

La obra con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.  
Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO CUARTO.—NUMERO 1.131

Madrid, sábado 24 de Diciembre de 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias, tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 40. Anuncios y comunicados, precio convencional. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo.  
Agentes exclusivos para recibir anuncios y suscripciones: en AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

## El Gordo.

—¡El premio mayor! ¡Los diez millones! ¿Quién quiere la suerte? ¡El gordo! ¡Hoy sale! — gritaban ayer en todos los sitios públicos de la coronada villa centenares de hombres, mujeres y muchachos, convertidos en heraldos de la fortuna, la que, con una generosidad pasmosa, ofrecía á todo el mundo, como si ellos, míseros y harapientos, no necesitasen de sus beneficios.

Madrid esperaba con impaciencia la salida del gordo. ¿Qué digo Madrid? España, la Península entera, cuantas personas han demostrado prácticamente el interés que por aquél tenían.

Entre esas personas me encontraba yo. Sin conocerle, sin haberle visto jamás, el gordo me era extremadamente simpático; más aún: me inspiraba un afecto grande, extraordinario, indecible. La razón de este sentimiento es fácil de explicar.

Nunca he oído hablar mal del gordo; al contrario: sólo he escuchado acerca de él muchas y muy entusiastas alabanzas, y esto ya era lo suficiente para que me fuese agradable.

Además, yo estoy flaco, demasiado flaco, tan flaco que me conceptúo poco menos que la personificación de la flaqueza física, y en tan flaca situación, ¿qué cosa más lógica que mi afecto hacia el gordo, cuando es sabido que los extremos se tocan, que las electricidades de un mismo nombre se repelan y las de distinto se atraen, y que tanto mayor es la recíproca influencia entre seres de diferentes sexos cuánto más se acentúan y señalan las distinciones esenciales que los caracterizan?

¿Cómo no querer al gordo, aun sin haberle visto nunca, si lo que en él abunda á mi me falta?

Así, pues, ardía en deseos de conocerle, de relacionarme con él íntimamente, de tenerle á mi lado todos los días, todas las horas, todos los minutos, todos los segundos, haciendo de él mi único y fidelísimo compañero, al cual pensaba dedicar mis más exquisitos cuidados y delicadas atenciones con una constancia y un empeño innegables, y cuya duración el tiempo y las circunstancias se hubieran encargado de señalar.

Por lo tanto, la salida del gordo, era para mí de grande interés (como para cada hijo de vecino), un acontecimiento colosal, cuya realización ansiaba por momentos.

Con la oportunidad debida había manifestado en un billete al apreciable gordo la afición que por él embargaba mi ánimo y el profundo deseo que sentía de honrarme con su amistad y de cultivar su envidiable trato.

—Si cuando salga,—me había yo dicho,—se deja ver de cualquiera persona antes que de mí, ¡adios, gordo! lo comprometo, se lo lleva y me quedo sin él.

Para evitar que esto sucediera le avisé que, tan pronto como se verificara su salida, se presentase en mi morada, donde se le dispensaría un recibimiento digno de su rica estirpe, de su gordura opulenta.

Durante el tiempo que ha estado encerrado, hasta ayer, no ha trascendido día, ni hora, ni minuto, sin que le haya enviado amistosos recaditos, á fin de que me tuviera presente en el momento de su salida y accediese á mis cariñosas instancias.

Y, francamente, aunque él á nada se comprometió conmigo, aunque no me dió respuesta alguna, yo, recordando aquel adagio de que *el que calla otorga*, interpreté su silencio de una manera harto elocuente, significativa y favorable para mí, y me forjé miles de ilusiones á cual más seductoras.

Llegó, por fin, el instante anhelado. El hoy sale, se cumplió. ¡Salí el gordo!

Pero... ¡oh, dolor! ¡oh, terrible desengaño! ¡oh, decepción tremenda!

El gordo, el querido gordo, el apreciable gordo, sin dar tiempo, ni aun para que le hiciesen la maleta, tomó las de Villadiego y se marchó á Lérida.

¡Ingrato; ingrato, sí, una y mil veces! ¡Estúpido también!

¿Cómo no calificarle de desagradecido, cuando de tal modo ha desairado mis inequívocas manifestaciones de aprecio? ¿Acaba-

so en la ciudad catalana existe quien más le quiera que yo? ¡Imposible!

¿Y cómo no considerarle víctima de una gran estupidez, si otra cosa no revela su viaje á Cataluña para hallar donde albergarse, cuando sin salir de la corte, y evitándose, por consiguiente, las molestias de esa larga jornada, que, por hallarse tan robusto han debido serles más sensibles, pudo tener, con sólo quererlo, cómodo alojamiento en mi casa?

De cualquier modo que lo considero, su proceder conmigo es indisculpable; porque, aun suponiendo que entre las instancias de otro, ú otros y las mías, haya accedido á las primeras, porque le fueran dirigidas con anterioridad, en este caso, lo recto y lo correcto y lo decente era que el tal gordo, puesto que ha salido acompañado de un gran séquito de gordos menores y gorditos, hubiese recomendado á uno de éstos, y á un á varios, porque estaba en lo posible, que en sustitución suya viniera ó vinieran á visitarme.

Obraudo así, me habría demostrado su gratitud y decencia, y, aunque no completamente, me hubiese conformado; pero ha hecho todo lo contrario. Corriente.

Yo me quedo sin la deseada amistad del gordo, y sin conocerle nada más que de oídas; pero, en cambio, me evito el trabajo de fabricar en tierra firme los magníficos y espléndidos palacios, cuyos modelos pensando en aquél, se forjó y trazó en el aire mi fantasía.

Para terminar. Puesto que tan groseramente se ha portado conmigo el señor gordo, me alegraré infinito que se halle en compañía, no de uno, sino de varios individuos, porque sucediendo así, se comprende desde luego el destino fatal que le está reservado.

Será víctima del cariño que todos le profesen. Le descuartizarán; es decir, le dividirán en iguales ó desiguales partes.

¡Así sea!

JOSÉ GOMEZ.

## Mrovinsky, Tegleff y Fursoff.

El gobierno ruso se halla, según parece, decidido á que antes que se verifique la solemne coronación de Alejandro III, que está anunciada para Mayo ó Junio próximos, queden terminadas por completo las causas que se siguen á todos los presos políticos que hay actualmente en las cárceles rusas, muchos de ellos complicados en el crimen del 13 de Marzo, y otros en delitos y atentados contra el czar Alejandro II antes de aquella catástrofe.

Con este motivo nos parece oportuno dar en globo una idea á nuestros lectores del estado de aquellas causas, ó mejor dicho, de los personajes en ellas complicados y de los crímenes de que se les acusa.

Asunto es éste que, como todos cuantos con el nihilismo ruso se relacionan, tiene cierto tristísimo interés, muy justificado, por cuanto él ayuda poderosamente á comprender el estado actual de Rusia y la lucha encarnizada que entre los partidarios del antiguo régimen y los amantes de las reformas se ha entablado en el caduco imperio de los czares; lucha que, á la fin y á la postre, no puede menos de resolverse en favor de los que pelean á la sombra de la bandera del progreso, contra los que, empeñados en cerrar los ojos á la luz de la libertad, quieren parapetarse tras de las ideas absurdas de lo antiguo, que cual otra muralla de la China los preserve de los que ellos reputan males de la moderna civilización.

Cincuenta ó sesenta personas de ambos sexos gimen hoy en los calabozos rusos, esperando el resultado del proceso que se les sigue por delitos políticos.

La acusación de muchos de ellos data de tiempo atrás; otros han figurado sólo de nombre en las célebres causas políticas formadas durante los últimos años, y otros, en fin, convictos y confesos en anteriores procesos, han sufrido ya castigos más ó menos severos.

Para juzgarlos á todos antes de la fecha citada, se prepara la vista de cuatro causas, una de las cuales se verá dentro de la semana entrante, otra á fines del mes actual, la tercera en Diciembre y la última en Enero de 1882.

En la primera causa se juzgará al gene-

ral Mrovinsky y á los dos altos funcionarios de policía del distrito en que asesinaron al emperador, por falta de celo en el cumplimiento de su deber.

En la segunda serán juzgados 24 individuos de los 40 que en un principio estaban envueltos en la acusación fiscal. Los otros 16 excluidos están ó demasiado convictos y confesos ó aparece muy poco probada su intervención para ser juzgados por un tribunal ordinario y les serán aplicadas ciertas medidas gubernativas.

Los 24 primeros son personas de diferente sexo y de distintas posiciones sociales. Entre los más notables debemos citar á Frigonia Soukhanoff, el oficial de marina de la escuela de torpedos; Morozoff, complicado en la construcción de la mina practicada en el ferrocarril en Simferopol; Mercaroff, quien se supone que fué uno de los jefes del Comité revolucionario de aquella ciudad; tres mujeres en íntimas relaciones con Jelaboff, uno de los conspiradores que murieron no há mucho en el patíbulo, y Soukhanoff, el oficial de marina antes citado, y finalmente, el desdichado que disparó contra el coronel Markaroff, ayudante de campo del general Mentszoff, el mismo día en que este jefe superior del ejército ruso moría á manos del Comité nihilista en Agosto de 1878.

El último acusado á que hacemos referencia es un desertor del ejército moscovita.

En las dos últimas causas se hallan complicados los demás prisioneros, cuyos nombres y delitos de que se les acusa nos son desconocidos y no podemos hablar de ellos, tanto más cuanto que las nuevas prisiones que vienen haciéndose, casi constantemente, hacen que la policía venga en conocimiento de nuevos pormenores que tal vez modifiquen mucho la marcha del sumario.

Hace pocos días, por ejemplo, los corresponsales en Petersburgo de algunos periódicos extranjeros, daban la noticia de haber sido detenido un personaje importante que parecía ser nada menos que el verdadero autor de la explosión en el Palacio de Invierno, de cuyos efectos escapó milagrosamente toda la familia imperial; hallamos también de una verdadera batalla habida entre unos internacionalistas franceses y la policía de San Petersburgo y del descubrimiento de una mina cargada con dinamita en los alrededores del palacio de Gatchina.

Estas tres noticias no han sido después confirmadas y bien pueden ser hijas de la inventiva de algún corresponsal extranjero, que la situación de la capital rusa y la distancia que de ella nos separa se presta á esas cosas; pero si no resultan ciertas, siempre será verdad que la policía no descansa y que apenas pasa día sin que un prisionero más vaya á llenar los ya repletos calabozos de la capital de los czares.

Concretándonos, pues, á lo que de positivo se sabe, repetiremos que dentro de muy pocos días se verá la primera de las causas de que hablamos sobre el descuido de los jefes de la policía en el asunto de la mina descubierta en la calle del Jardín y el asesinato del czar.

La acusación fiscal hace severos cargos á los tres funcionarios citados, y deduce que su descuido fué causa indirecta de la muerte de Alejandro II.

El primer acusado es el general Constantino Mrovinsky, de cincuenta y tres años de edad, oficial de ingenieros, agregado á la prefectura militar de Petersburgo; el segundo es el consejero de Estado Pablo Tegleff, de cincuenta y cinco años, jefe que fué de la policía del distrito de S,assky, y el otro es el consejero de Estado Fursoff, de cuarenta y ocho años, jefe de la seccion secreta de la prefectura.

El principal cargo contra el general Mrovinsky es el de que habiendo sido requerido por el prefecto para inspeccionar la tienda de Kobzeff, en la calle del Jardín, y habiendo sido informado de que se sospechaba existían una mina y otros preparativos para asesinar al czar, no hizo uso de cuantos medios estaban á su alcance para averiguar si la mina existía en realidad.

La principal acusación contra Tegleff es la de que habiendo concebido sospechas de que Kobzeff y su supuesta esposa estaban complicados en ciertos preparativos que

se hacían con objeto de matar al czar, y habiendo recibido orden de sus superiores para vigilar de cerca las calles por donde de ordinario transitaba el emperador, hasta el día 12, víspera del asesinato, no dió ningun paso para descubrir la mina practicada por Kobzeff y sus cómplices.

Fursoff aparece acusado de que, siendo el jefe de la seccion de policía secreta, á pesar de las sospechas vehementísimas que había contra el referido Kobzeff, no dió ni la más pequeña orden para que sus agentes descubrieran lo que tanto interesaba á la vida del emperador, y que hasta la tarde del día en que se cometió el asesinato no dió noticia de lo que ocurría al jefe de los gendarmes.

Las consecuencias de esta conducta, dice la acusación fiscal, fueron que no pudieran tomarse medidas que evitaran el crimen del 13 de Marzo, cuya consecuencia fué la desastrosa muerte del czar Alejandro II.

Si la mina de Kobzeff—continúa—hubiera sido descubierta á tiempo, es casi seguro que las autoridades hubieran cogido el hilo de la conspiración, y variando el itinerario del emperador aquel día, ó por cualquiera otro medio, se hubiese evitado la catástrofe.

Como lógica consecuencia de todo esto, deduce la acusación fiscal que el asesinato del emperador fué causado indirectamente, como hemos dicho ántes, por falta de actividad y por el descuido de estos tres funcionarios. Además de esto, Tegleff y Fursoff están acusados de no haber tomado las medidas necesarias para prender á Kobzeff y sus cómplices, aun despues del crimen, razón por la cual lograron fugarse y burlar así la acción de la justicia.

Con arreglo á los tres artículos del Código penal, los tres acusados deben sufrir la pena de prision y destierro á la Siberia por dos años.

Tegleff, en sus declaraciones, dice que á fines de 1880, obediendo órdenes superiores, hizo una minuciosa inspeccion de todas las calles por donde acostumbraba á pasar el emperador, fijándose particularmente en los pisos inferiores de las casas y en las cuevas, y que sólo unos cuantos días ántes del nefasto 13 de Marzo de 1881 volvió á inspeccionar las cuevas de las casas en la calle de los Italianos, pero sin extender sus investigaciones á la calle del Jardín, porque ésta era objeto de una vigilancia especial.

Añade que cuando Kobzeff fué á las oficinas de la policía pidiendo autorización para establecer la tienda, concibió, en efecto, sospechas sobre aquel hombre que no parecía pertenecer á la clase social que pretendía; pero no halló motivo para prenderlo, por cuanto su pasaporte estaba en regla y revisado por las autoridades de Vorenege, pueblo en el que existía realmente un hombre llamado Kobzeff, á quien, el que iba á establecer la tienda en cuestión, había robado sus papeles, según despues aparece.

Continúa diciendo que observó que á la tienda concurrían personas sospechosas, y en su vista decidió girar otra visita domiciliaria á la casa de Kobzeff, para lo cual ordenó al general Mrovinsky que se personase en la casa.

Así se verificó, girando la visita el día ántes del crimen; pero como nada resultó contra el dueño de la tienda, no pudieron tomar medida alguna, por más que aquel hombre les parecía sospechoso.

En el mismo sentido que Tegleff declaran los otros dos acusados; pero teniendo en cuenta los procedimientos que los tribunales de justicia usan en aquel país, nada de eso les evitará sufrir la pena que para ellos pide la acusación fiscal.

## Muerte del oso de Berna.

Los moradores de la buena ciudad de los habitantes del célebre foso. El viejo Mani estaba paralizado de las dos patas traseras, y sufría tanto, que sus tutores decidieron abreviar su existencia, haciéndole tragar, con este objeto, un cocimiento de ácido prúsico. Mani tenía 28 años, y era el oso que, en 1860, despedazó á un capitán inglés que había tenido la loca idea de ir á ejecutar equilibrios en la bandrilla del foso. El desgraciado, que salía de una alegre cena, cayó al foso, po-

niéndose en guardia con el paraguas. En un principio se negó el oso á combatir con tan singular adversario, pero excitado por el inglés, se levantó y le abrazó tan vigorosamente, que el insular quedó aplastado.

Este acontecimiento hizo mucho ruido en su tiempo. La Inglaterra reclamaba cien mil francos de daños y perjuicios; pero mejor informado el gobierno británico, retiró su reclamación.

El oso, que pesaba 250 kilogramos, va á ser diseado y ocupará un sitio preferente en el museo de la ciudad de Berna.

## Comunicado

Sr. Director de la GACETA UNIVERSAL.

Muy señor mío y estimado amigo: al dirigir á V. en 20 de Setiembre último el comunicado que me hizo el favor de publicar contestando á las censuras y apreciaciones de *El Correo Militar*, no tuve ni tengo ahora la menor intención de ofender al señor D. Melchor Pardo y Gutierrez, á quien citaba como Director que es de dicho periódico. Sostengo, sin embargo, las frases con que censuraba y sigo censurando el uso que hace *El Correo Militar* de la libertad de la prensa, pero no he tratado de ofender á nadie personalmente.

Suplico á V. que se inserten estas líneas en su acreditado periódico, etc., quedando suyo atento afectísimo amigo Q. B. S. M. R. Y C.

## Espéculos

REAL.—Ante una grande concurrencia tuvo anoche lugar en el régio coliseo el concierto á beneficio de las familias víctimas de la catástrofe de Viena.

Las señoritas Reszké, Toresella y Beloff, las señoras Pozzoni y Bernau y los señores Brogi, Vidal, Pandolfini, Uetam y Cardinali obtuvieron entusiastas y merecidos aplausos.

Un concierto como el de anoche es siempre agradable. Se ve á los grandes artistas sin disfraz; se aplaude su voz y su arte y se ven pasar, como antiguos conocidos, los motivos de óperas que despertan recuerdos de tiempos que pasaron y renuevan el entusiasmo por las grandes concepciones del arte.

ESPAÑOL.—A petición de gran número de personas se representará mañana en este teatro la divertida comedia en cuatro actos, titulada *Tres enemigos del alma*.

Interpretará el papel de protagonista el popular actor D. Mariano Fernandez.

COMEDIA.—La revista panorámica denominada *Cinco millones!* se estrenó anoche en dicho teatro con un éxito desgraciado.

Como somos poco aficionados á las matemáticas, no decimos más acerca de dicha obra, que fué decorada con acierto por la empresa.

## Funciones para hoy

ESPAÑOL.—8 1/2—T. 3.º par.—Por un reloj de doble.—Un agente de policía.—El abate Pirracas.

ZARZUELA.—4.—T. impar.—Los sobrinos del capitán Grant.

8 1/2.—T. par.—66 de abono.—La niña bonita.

COMEDIA.—8 1/2—T. 3.º—Noche buena y noche mala (nueva).—5.000000!—Intermedios por el sesteto.

VARIEDADES.—8.—Noche buena.—Los baños del Manzanares.—El duende.—A cual más bravo.

LARA—4 1/2—T. 1.º par.—La función de mi pueblo.—Salon Eslovaco.

8 1/2.—De Cádiz al puerto.—De confianza.—Herir por lo vivo.

NOVEDADES.—5.—Fantoches.—Pon-Gorila.—Astarte.—La reunion de candil.

9.—La misma.

## Cultos

SANTO DEL DIA 25.—La Natividad de Nuestra Señora y Santa Anastasia, virgen y mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Luis, donde concluye la novena de la Virgen de la O.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia, ó la de la Gracia en su iglesia ó en Loreto

Chismes de vecindad

La anunciadísima interpelación del señor Aguilera al ministro de Gracia y Justicia sobre el movimiento del personal judicial, se explicó ayer en el Congreso.

El joven orador demócrata se propuso una cosa inverosímil. Deseaba atacar al digno subsecretario, señor Gonzalez Marron, y no quería, en nada, molestar al señor Alonso Martínez.

Para esto traducía la ilimitada confianza que tiene por su celo y aptitud en el señor Gonzalez Marron, el señor Alonso Martínez, en marcada debilidad del ministro de Gracia y Justicia.

En esto, como en otras muchas cosas, el señor Aguilera estuvo exagerado. El señor Alonso Martínez, ocupado en la preparación de los importantes proyectos que en breve aprobarán las Cortes, y que, digase de ellos lo que se quiera, han de reportar al país grandes ventajas, no podía, materialmente, emplear su tiempo en otros asuntos, y confiaba plenamente en que la iniciativa y conocimientos del señor Marron harían en la magistratura las reformas que siempre traen consigo los cambios políticos, las cuales, el señor Aguilera ha censurado con notoria injusticia, aunque ningún argumento sólido apoyara su interpelación.

Pasamos por alto algunas ideas que el orador emitió, porque todos convienen en que eran impropias del caso y porque el Sr. Alonso Martínez, en su elocuentísimo y atinado discurso las combatió brillantemente.

Estamos seguros que el Sr. Aguilera no pensó con detenimiento el paso que aventuraba, el cual no alcanzó el éxito que el interpelante y sus amigos pretendían, porque, a meditarlo, hubiera desistido de él, convencido de la imposibilidad de salir airoso en tan ardua empresa.

Solamente ha conseguido que el Sr. Alonso Martínez demostrase una vez más sus dotes oratorias, pues su discurso de contestación al interpelante, fué uno de los mejores que ha pronunciado en esta legislatura, y que el Sr. Gonzalez Marron recibiese los plácemes de todos por su conducta.

No podía menos de suceder así, puesto que el Sr. Aguilera citó en su discurso hechos que, como dijo el ministro de Gracia y Justicia, eran inexactos, y acogidos por el orador demócrata con suma ligereza.

Por lo demás, ya lo dijo también el Sr. Alonso Martínez, lo que sirvió de tema para la interpelación eran ni más ni menos que «chismes de vecindad.»

Hechos y dichos

Así se expresa El Fenix en uno de sus artículos:

«Todo lo que se refiere a la parte de Africa tiene para nosotros altísima importancia.»

Con efecto. Las hordas carlistas, que sembraron la desolación en las provincias del Norte y Este de la Península, son dignas de ocupar un lugar preferente entre las incivilizadas tribus del Africa.

Dice un periódico conservador:

«El eminente hacendista portugués señor Serpa Pimentel ha llegado a España hace pocos días.

Viene a estudiar los planes del Sr. Camacho.

¡Pues si llega a estudiar los del señor Orovio, le erigen en su patria un monumento!

Contendiendo con La Iberia, dice un diario conservador que sus amigos han dado satisfacciones al país.

Pero ¿qué satisfacciones son esas? ¿Quizá para reconciliarse con el país, al que tantos males ha ocasionado la dominación conservadora?

Pues si han sido con tal objeto, nos parece difícilillo que lo consigan.

Refran castellano, que recuerda un colega:

«Quien bien te quiera, te hará llorar.»

Los conservadores se han encargado de demostrar la inexactitud del adagio.

Porque ellos han hecho llorar durante mucho tiempo a la nación, pero jamás le han dado ni una sola prueba de cariño.

Leemos en el órgano de los húsares:

«La obra del ministro de Hacienda, que se está representando, es de esas que los carteles llaman aplaudidas y que el público no quiere oír.»

Ahora ese público que no quiere oír es sumamente reducido, pero en otros tiempos, cuando se representaban las obras de los Sres. Cos y Orovio el público que no quería oír las estaba formado por la inmensa mayoría del país.

De El Voto Nacional:

«Bajo el rótulo de lo que hace falta, escribe ayer un artículo El Constitucional, en que la suerte de España aparece convertida en un paraíso terrenal. Convenido. Pero lo que hace falta es que la fusión, que es la serpiente de este paraíso, desaparezca inmediatamente.»

Y vengan los míos, debió añadir el colega, que ya han dado repetidísimas muestras de lo admirablemente que saben regir los destinos de la patria.

Dice El Liberal:

«Un admirador del Sr. Romero Robledo le ha regalado un vaporcito en el que no caben más que tres personas.

Regalo simbólico: en el vapor se embarcará el partido conservador dentro de tres años.»

Conformes; pero hay que hacer una aclaración: no se admitirá a bordo al señor conde de Toreno.

Vemos estas firmas en una protesta que publica un periódico carlista.

M. Osado, G. Osado, J. Osado, M. Osado, S. Osado, B. Osado y J. Osado. Osadía se necesita tener para ser neo.

Dice El Figaro:

«Ha de ser motivo para serios disgustos entre el Gobierno y varios generales la perforación de los Pirineos.

De ello vimos ya una muestra en la sesión del Senado de anteayer, al tratarse del ferro-carril de Canfranc.

Y no será sólo entre el Ministerio y los militares; la cuestión tendrá eco entre los paisanos, toda vez que hay intereses encontrados en que se hagan ó no esa línea y otras.

Medio de que todos se entiendan: que unos y otros se fijen única y exclusivamente en lo que al país conviene, prescindiendo de conveniencias particulares.»

Lo que el colega llama medio de que se entiendan, es la causa precisamente de que la armonía reine entre los hombres del partido dominante.

Los intereses del país.

Dictamen de la Comision

DE RECLUTAMIENTO

Hoy ha empezado en el Congreso la discusión del proyecto de ley sobre reclutamiento y reemplazo del ejército.

El preámbulo fué leído ayer nuevamente a los señores ministros de la Guerra y de la Gobernación, y todavía hubo que modificarlo en parte.

El trabajo del Sr. Becerra Armesto quedó aprobado en la siguiente forma.

Los diputados que suscriben designados por Congreso para emitir dictamen acerca del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, presentado a la Cámara por el Gobierno, previo un maduro y detenido estudio de las bases que lo constituyen, y después de amplísimo debate en el seno de la comisión, se apresuran a formular su pensamiento en esta cuestión, siempre trascendental, que si es para la nación de altísimo interés, no afecta menos hondamente a la familia y al individuo.

Guiada la comisión por el espíritu reformador que anima a la mayoría de la Asamblea, en cuanto tiende a borrar de nuestras antiguas leyes toda sombra de privilegio, no puede menos de acoger con satisfacción y aplauso el acuerdo del Gobierno de consignar para los casos de guerra el servicio general obligatorio, generosa aspiración del sentimiento liberal, que la razón moderna considera como deber sagrado é inexcusable de todos los pueblos libres, y aún le consagraria desde luego como servicio permanente si la organización actual de nuestro ejército permitiese a todos los ciudadanos, con arreglo a su cultura intelectual y según el nivel de su educación y de sus hábitos y costumbres, formar cuerpos especiales que, girando en una órbita independiente bajo una misma dirección, respondiesen, lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, a un mismo plan y a un mismo pensamiento.

La comisión, obedeciendo al mismo criterio y oyendo los clamores de la opinión pública, siempre unánime en condenar cuanto pugna con la moralidad y lastima los más nobles sentimientos del corazón humano, juzga llegado el momento de poner término a un indigno tráfico que se viene ejerciendo al amparo de la ley, y que si en todo tiempo ha merecido general execración, mayor y más amarga debe merecerla hoy, que ha desaparecido la trata y que están próximos a desaparecer los últimos restos de la esclavitud en nuestras provincias de Ultramar; y al efecto, cree que debe abolirse la sustitución, adu-

ciendo, en cambio, el tipo de la redención a una cantidad en metálico inferior a la que hoy se exige.

Objeto de minucioso exámen ha sido por parte de todos los individuos de la comisión el artículo en que se fija el tiempo del servicio para los mozos comprendidos en el reclutamiento, y no se les ocultan las razones en que se apoyaba el Gobierno, teniendo en cuenta la mejor organización que proyecta para proponer distinta duración de servicio en las diversas armas del ejército.

Pero los diputados que suscriben, pensando en su conciencia otras razones no menos atendibles, aunque esencialmente conformes con la misma idea, opinan que se realizaría el mismo propósito autorizando al ministro de la Guerra para que dentro del tercer año del servicio pueda conceder a todos los individuos de tropa, sin excepción de ninguna de las armas, licencia temporal ó ilimitada con arreglo a las necesidades del servicio.

Apoiada en estas consideraciones, y consignadas las ligeras variantes indicadas únicamente en los puntos que se relacionan con el proyecto de organización del ejército, que debe discutirse en breve, la comisión tiene el honor de someter a la aprobación del Congreso el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernación.— Reales decretos concediendo al pueblo de Cesures (Pontevedra) el título de villa, y al ayuntamiento de Caldas de Reis, de la misma provincia, el tratamiento de ilustrísimo.

Ultramar.— Real decreto disponiendo que se adquirieran varios instrumentos topográficos y el material necesario para los trabajos encomendados a la inspección general de montes de las islas Filipinas.

Exterior.

ITALIA.— El Senado italiano ha aprobado por 142 votos contra 55, la totalidad del proyecto de reforma electoral, votado ya por la Cámara de diputados, pero introduciendo modificaciones que, sin alterar sensiblemente la economía de la ley, exigirán que ésta vuelva a la segunda Cámara.

El principal objeto que se ha propuesto el Senado al englobar en el mínimo del impuesto que da el derecho electoral los recargos provinciales, ha sido impedir que el elemento rural sea derrotado siempre por el elemento obrero de las ciudades. Esta preocupación se concibe de parte de los conservadores, pero es sensible que la alta Cámara no haya abordado la cuestión de frente proponiendo una nueva rebaja del censo propiamente dicho.

La segunda modificación introducida tiene por objeto precisar las condiciones de instrucción para ejercer el derecho electoral. La Cámara de diputados concedía el derecho de sufragio a todos los que pidieran por escrito su inscripción en las listas electorales; el Senado, más severo, no admite como electores mas que a los que prueben que han sufrido con buen éxito la prueba prescrita por la ley sobre las materias del curso elemental obligatorio.

Esta disposición tendrá por efecto sacrificar próximamente 3.000 electores, pero los periódicos moderados recomiendan a la Cámara que tolere esta enmienda del Senado, así como la referente al censo, a fin de evitar nuevas dilaciones en la aplicación de la reforma.

Se ha repartido ya el Libro verde, que contiene 302 documentos referentes a la cuestión turco-griega. En uno de los despachos encarga Mancini a Corti, ministro de Italia en Constantinopla, que transmita a la Puerta la sincera satisfacción que experimenta el gobierno italiano al ver que el gobierno otomano cumple escrupulosamente todas sus promesas.

INGLATERRA.— La circular en la cual el virey de Irlanda prohíbe la existencia de la sección de señoras de la Land League, declara que las mujeres que forman parte de meetings políticos y que provocan ó organizan reuniones prohibidas serán perseguidas judicialmente. De la cuestión irlandesa, fuera del dato que acabamos de señalar, nada ocurre ni en pró ni en contra de la pronta pacificación de aquella isla.

En Inglaterra, a medida que se aproxima la apertura de Parlamento, se acentúa la polémica de los periódicos y se aumenta el interés que semejante acontecimiento despierta siempre en un país tan eminentemente afecto al sistema representativo, hasta el punto de que el público se olvida, ó poco menos, de Irlanda, para sólo fijarse en las conjeturas que, acerca de la campaña parlamentaria que va a emprender el gobierno de Mr. Gladstone, hace cada cual, según sus aficiones políticas y sus simpatías personales.

Algunos periódicos liberales dan ya noticia del programa que el ministerio se propone seguir en la legislatura a punto de inaugurarse. En estos momentos parece que se prepara un bill relativo a la administración provincial, el que se someterá a un consejo de ministros que debe celebrarse a fines de Enero.

La cuestión de reformas agrarias quedará aplazada, pues la comisión designada para su estudio no tendrá tiempo de informar antes de la reunión de las Cámaras.

En cuanto al proyecto á que acabamos de referirnos, los periódicos ministeriales dan por seguro el establecimiento de una

administración representativa y responsable de todos los condados.

También quedará aplazado un asunto de la mayor importancia de que hace tiempo se viene hablando en los círculos políticos de Inglaterra; extensión del derecho electoral y nueva división de distritos.

El aplazamiento obedece, no sólo previendo una próxima disolución de las Cámaras, sino también a que el gobierno entiende que lo primero debe ser terminar la reforma de la administración de los condados antes de modificar las leyes generales que afectan al Parlamento.

Mr. Gladstone se propone presentar y defender el bill de que venimos hablando ayudado en esta tarea por Mr. Dodson.

Se habla en Londres de la próxima visita a aquella capital de los reyes de los Países Bajos, quienes asistirán a la boda del príncipe Leopoldo, duque de Albany, con la princesa Elena Waldeck-Pyrmont. El matrimonio se verificará en el mes de Mayo próximo como, si no recordamos mal, anunciamos ya a nuestros lectores.

El cadáver del conde Grawford, secuestrado con escándalo de toda Escocia, de su propio pateon, no ha sido hallado todavía. Lady Margarita Grawford ha escrito a su hijo, que está en Florencia, una carta declarando que se halla resuelta a no dar rescate alguno por el cadáver. La desconsolada viuda lamenta mucho el tomar esta resolución a que le obliga su conciencia, por no sentir un precedente que pudiera ocurrir de nuevo en otra familia cualquiera si los criminales tocaban el producto de su sacrificio.

Telegramas

Paris, 23.

BOLSA.— Fondos franceses: 3 por 100, 84 00. Id. 5 por 100, 113 50.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 30 3/8.— Id. interior, 00 00.— Deuda amortizable exterior, 47.— Id. interior, 00.— Obligaciones de Cuba, 512 50.— Consolidados ingleses, 99 5/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 30 1/2.— Idem interior, 29 13/16.— Deuda amortizable exterior, 00.— Obligaciones de Cuba, 510.

Londres, 27.

Bolsa: 3 por 100 exterior español, á 30 5/8.

Paris, 23.

Los periódicos de San Petersburgo llegados hoy desmienten los supuestos rumores de desconfianza de Rusia respecto á Alemania.

Con motivo de la presencia de una misión turca en Berlin, dicen que la amistad de Alemania y Rusia está por encima de los rumores propalados sobre desavenencias graves entre los gabinetes de Berlin y Viena.

También desmienten los referentes a las relaciones entre Austria y Rusia, asegurando que existen buenas relaciones con todas las potencias.

Roma, 24.

Median activas negociaciones entre el Vaticano y los Estados Unidos de Colombia para el establecimiento de una nunciatura en Santa Fe de Bogotá.

El gobierno colombiano, por su parte, trata de establecer una legación en Roma acreditada en la corte pontificia.

No falta más que el nombramiento de las personas que han de desempeñar estos puestos.

Viena, 24.

Segun la lista rectificada por las autoridades, el número total de las víctimas en el incendio del teatro Ring asciende á 449.

Paris, 24.

El ministro de Comercio ha recibido energías representaciones de los importadores y corredores de algodón contra el tratado de comercio con Bélgica, y pidiendo que no se hagan nuevas concesiones á Inglaterra en vista de la decadencia creciente de la industria algodonera en Francia.

Se ha acordado aplazar a la última semana del próximo mes de Enero el sorteo de la lotería nacional argelina.

Noticias

Pasadas las próximas fiestas presentará el ministro de la Gobernación a las Cortes un proyecto de ley creando el cuerpo de empleados de la administración civil, que comprenderá los del ministerio de la Gobernación, gobiernos civiles, diputaciones provinciales y ayuntamientos.

El señor ministro de Fomento ha pasado una real órden al de Hacienda á fin de que se admitan en los puertos de la península los cargamentos de patatas procedentes de Alemania, en vista de haber desparecido la enfermedad que obligó á que se prohibiera la entrada de aquellas.

Al salir de un baile de máscaras, verificado en Linares, un joven disparó un tiro sobre su novia, dejándola cadáver en el acto.

En la subasta de acciones de carreteras verificada ayer tarde en la dirección de la Deuda, se han admitido proposiciones á los cambios de 83,75 y 84 88 en la de 55 millones; de 82,98 á 98,98 en la de 34, y 89,99 en la de 20 millones.

En la de 80 millones no se ha presentado ninguna proposición.

Se cree que el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército será combatido en el Senado por los prelados.

Parece resuelta la cuestión de las anunciadas vacaciones parlamentarias. Las habrá más adelante. Por ahora se discutirá el proyecto de ley de reemplazo del ejército y otros que están ultimados por las comisiones ó á punto de terminar. El del juicio oral y público se discutirá más adelante.

Por hoy lo probable es que continúen las sesiones todos los días no feriados hasta despues de Reyes, y que entonces se suspendan hasta los últimos días de febrero.

Cuenta un periódico alemán que la baronesa Erlanger se ha librado dos veces de morir achicharrada, gracias á los des-cuidos de sus cocheros.

En Niza y en Viena debió asistir á los teatros incendiados, en las noches de las catástrofes, que no le cogieron dentro, porque el cochero se había retrasado.

Al magistrado del tribunal supremo, Sr. Ferrer, en vista de la grave enfermedad que padece, se le dieron anoche los últimos sacramentos.

Mañana habrá capilla pública en Palacio.

Ayer á mediodía comenzaron á expedirse telegramas participando á provincias y al extranjero el resultado de la extracción de la lotería. A las cuatro de la tarde se habían transmitido más de 700 despachos sobre el mismo asunto.

Telegrafian de París diciendo que las noticias políticas escasean con motivo de la proximidad de las fiestas. Añaden que Roustan salió para Túnez, y que Rochafort ha recibido entusiastas felicitaciones de algunas sociedades patrióticas romanas á propósito del resultado del proceso.

El único candidato que se presenta á la senaduría vacante en Logroño, y cuya elección está señalada para el día 8 del próximo Enero, es el ex-diputado señor Rodriguez Garcia, afiliado hoy al partido demócrata-monárquico.

En las segundas elecciones que deben celebrarse en el distrito de Castrogeriz, vacante por renuncia del Sr. Alonso Martínez, se presentará candidato el ingeniero de caminos r. Caballero.

El gobernador de Valencia comunica en telegrama de anoche que han quedado arregladas las diferencias entre los oficiales de panaderos, pudiendo darse por terminada la huelga de los mismos.

Refiriéndose al Sr. Aguilera, decíase anoche que era posible desistiese de explicar su anunciada interpelación dirigida al ministro de Hacienda.

El primer jefe de carabineros de la provincia de Santander escribe a un colega, dándole curiosos detalles respecto á la aparición del globo de Mr. Powell en las costas del Cantabrico.

El globo fué visto a las diez y media de la noche por el cabo de carabineros Cabroja y dos individuos más que recorrían la parte izquierda de la costa.

Se hallaba perpendicularmente al monte del Fuerte, y de su interior se desprendían muchas chispas, circunstancia que hizo fuese visto por los carabineros á pesar de estar la noche muy oscura. Al ver el globo comenzaron á subir por el monte para distinguirle mejor; pero en aquel momento se levantó viento hacia el mar y se lo llevó en dirección á Vizcaya.

Da verosimilitud al dicho de los carabineros la circunstancia de haberse visto el globo al día siguiente en Bilbao, y además el hecho de que no habían recibido aún, cuando lo vieron, la órden de sus jefes mandándoles estar sobre aviao para descubrirle.

Parece que, con motivo de la descubierta sustracción de cartas, ha acordado el Gobierno la revisión inmediata de las hojas de servicio de los empleados en la Central, dando órden para que sean separados los que tengan la más leve nota desfavorable.

Créese que una de las medidas que se han de llevar á efecto en los teatros para evitar catástrofes como la de Viena, es colocar una serie de tubos verticales en la embocadura del escenario, los cuales, en un momento dado, pueden formar una cortina de agua que aisle el incendio y permita el paso de las personas.

Parece que los ujieres del Congreso, deseando dar una prueba de gratitud al diputado Sr. Sagasta (D. José), por la defensa que hizo de ellos en la cuestión de aumento de sus haberes, piensan regularle una escribanía de plata.

El número 7.º del periódico satírico Pelé y Melé, correspondiente al día de mañana, se publicará el próximo día de Inocentes.

Tenemos muy buenas noticias de su confección.

El segundo premio de la lotería celebrada ayer ha caído en suerte á un conocido agente de Bolsa. Parece que pocos días antes había regalado uno de los décimos de dicho billete á un dependiente de su escritorio.

El número 29278, premiado con un millón de reales, ha correspondido en totalidad á la segunda compañía del 14.º tercio de la Guardia civil de guarnición en Madrid, habiendo tomado parte en dicho número, desde el subinspector del cuerpo,

hasta el último guardia de la citada com-

pañía. Varios de los guardias civiles agraci-

dos, que están hoy de servicio en el mi-

nisterio de la Gobernación, celebraban con

allegria el suceso. Varios décimos del billete 16232,

agraciado también con un premio grande, han

caído en suerte á los empleados de la Casa

de la Moneda. Circula en Granada un considerable

número de monedas de plata falsa. Ha sido llevado á los tribunales por el

sentamiento El Labriego, de Ciudad-Real.

Lo sentimos. Anoche se inauguró la exposicion de

acuarelas tituladas. «Mi único modelo y «Una

marina del puerto de Comillas; Aurora Benemejías,

un plato pintado; Conchita Figuera, dos platos;

María Bernar, una acuarela de género, madama Weilm,

pais de abanico. Nuestros pintores de más fama

concurrían también. Villegas, el autor de «Un bautizo en Se-

villa,» «Envia dos obras distintas, una «Leñadora

romana» y «Una odaliscas;» Villodas otras dos

tituladas «Locadora de tibias» y «Viejo romano;»

Rodríguez Tejauna una llamada «Fuego entre nieves;»

Pallares otra «El pastor romano;» Fabres otra,

«A medios pelos;» Raimundo Madrazo, un dibujo,

D. Federico Madrazo, siete dibujos; Domingo, dos cabezitas.

Estarán representados Rosales, Fortuny y Sans.

Tapiró presentó «Un hugonote;» Plasencia,

«Un dibujo;» Mérida, «Un pais de abanico;»

Agrasot, «Dos leonessas;» García Ramos, «Varios

dibujos á pluma;» Sanchez Perier, «Un dibujo al

carbon;» Hoos, «Un paisaje;» Manresa, «Una

Margarita.» Figuran también acuarelas y dibujos de

Martin Rico, Jimenez Aranda, Lardy, Araujo,

Dominguez, Moreno Carbonero, Peralta, Cebrian,

Beruete, Gonzalvo, Campuzano, Comba y muchas más.

La Península declara que su ministerialismo

es de la mejor ley, porque pide se realicen en el

poder todos los ofrecimientos de la oposicion.

Un español, llamado Alonso Acebo, fue víctima

en Fez de un atropello por parte de un mercader

israelita. Tan luego como llegó la noticia á

conocimiento del representante de S. M. en

Marruecos, dirigió inmediatamente una nota

energica al encargado de Negocios extranjeros

del sultan, Sidi-Mohamed Vargas, exigiendo el

castigo del agresor, una indemnizacion pecuniaria

para el español maltratado, y una satisfaccion del

bañá de Fez, que había intervenido en este asunto.

Los telegramas recibidos de varias provincias

dán noticias satisfactorias de la mucha gente

jornalera ocupada en las obras públicas, hasta el punto de que en

algunas regiones escasean los braceros. Unas mujeres

intentaron ayer robar dos pavos en Puerta

Cerrada. Casi al mismo tiempo un joven

decentemente vestido se apoderaba de unos

floreros en el bazar de la Union. Unas y otro

fueron conducidos al juzgado de guardia.

Hoy se han hecho pocas operaciones en el

Bolsin, quedando el consolidado al contado á

32,50, á fin de mes á 32,55 y á fin del próximo

á 32,85, y las amortizables á 51,40.

El embajador de Rusia, príncipe de Gortschakoff,

dió anoche un banquete al cual, además del

ministro de Estado señor marqués de la Vega de

Armijo y el subsecretario Sr. Mendez Vigo,

asistieron varios hombres políticos, el cuerpo

diplomático y algunas personas de la aristocracia

de esta corte. Telegrama del rector de la Universidad

de Sevilla: «Los catedráticos de esta Universidad

envían á V. E. y á los señores senadores el

testimonio de su reconocimiento profundísimo

por la aprobacion de la reforma de las dotaciones

y la supresion de categorías.» Siguen la prensa

y algunos círculos ocupándose del personal de

Hacienda y de las combinaciones que el Sr.

Camacho tiene en carter, citándose muchos

nombres propios para las direcciones vacantes

y los puestos de delegados; pero todo cuanto se

diga es aventurado, porque el Sr. Camacho

guarda en esto como en otras cosas, completa

reserva. Hasta que se termine la construccion

de los cruceros que se mandaron hacer en los

departamentos hace tiempo, no se mandará

poner quilla alguna para buques de alto

bordo en la Península, para los que está

consignada una cantidad en los presupuestos.

La Junta del Ateneo ha acordado que desde

Enero próximo la cuota mensual de los socios

de número sea de 10 pesetas y la de los

transentes de 15. Noticias del personal de Marino:

Es destinado al apostadero de la Habana el

contador de fragata D. Francisco Ariza; como

segundo jefe de las presas de infantería de

marina en el apostadero de Filipinas el

comandante D. Serafin Piñera Perez, y á la

primera compañía, el capitán D. Pedro

Caravaca; son promovidos á practicanes

mayores de primera clase de sanidad de la

armada los de segunda Don Antonio Hernandez

y D. Antonio Diaz. El Consejo de Instruccion

pública, en su sesion última, ha concedido la

jubilation al catedrático de la Universidad

central, Sr. Arnao. La fuerza del puesto de la

Guardia civil de Navamorcuende (Toledo)

ha capturado á dos sujetos, presuntos

autores del asesinato perpetrado el día 14 del

actual en La Iglesia, en la persona de Pedro

Varas, vecino de Casavieja. Noticias del personal

de Guerra: Es aprobada una propuesta

reglamentaria de ascensos y colocacion de los

cueros de la Guardia civil y carabineros; otra

idem de jefes y oficiales del cuerpo de ingenie-

ros; colocacion en la reserva de caballería de

Lugo del teniente coronel don Fernando Muñoz,

y en la de Ciudad-Real del de igual clase D.

Rafael Estr y Perez y el regreso á la Península

del teniente coronel D. Manuel Domebra Yebra

y del comandante D. Jorge Cala Ugarte; una

propuesta reglamentaria de ascensos de varios

médicos segundos de sanidad militar. —Es

nombrado auxiliar del gobierno militar de

Castellon el capitán de infantería D. Ramon

Almazan. Se concede retro provisional al

teniente coronel de infantería D. Manuel Carrera

y á los comandantes D. Santos Canosa y D. Luis

Alcázar; dos meses de licencia al teniente

coronel de infantería D. Enrique Lopez, y el

pase á situación de reemplazo á tres capitanes

de dicha arma. Son promovidos al empleo de

tenientes coroneles los comandantes de caballería

D. Diego Pacheco y D. Rafael Esbay, destina-

ndose el primero á la reserva de Pamplona,

y el segundo á situación de reemplazo. Es

concedida la cruz de San Hermenegildo á los

comandantes D. Anacleto Bieguer, D. Ricardo

Guerra, D. Salustiano Segovia y D. Ramon

Cabrero y varios capitanes del arma de

infantería. Parece que la diputacion provincial

de Madrid trata de adquirir del Estado el

edificio conocido por la Plateria de Mar-

tiniz, con objeto de trasladar la Inclusa. Se

ha encargado del negociado de montes del

ministerio de Fomento, el ingeniero del

cuerpo D. Eugenio Piá y Ravé. Se han recibido

tristes noticias de Rusia. El vapor Jeannette,

que salió de la América del Norte á explorar

las regiones polares, fué cercado y aplastado

por los hielos en el grado 77 de latitud y 157

de longitud oriental; once de sus tripulantes

han sido recogidos por los indígenas habi-

tantes de aquellas regiones en un estado

deplorable. Es de temer que el problema de las

regiones polares sea un enigma mientras no

se consiga dar direccion á los globos: tales

son las dificultades que se oponen al investi-

gador atrevido. Inmensas montañas de hielo,

precipicios infranqueables, lugares en donde

el solo avance de un metro cuesta esfuerzos

inauditos; y sobre todo esto, un suelo mo-

vilible en el cual muchas veces, en lugar de

avanzar, se retrocede. Este movimiento de las

grandes masas polares hace suponer la reali-

dad de la existencia de un mar libre; pero

nada se puede afirmar con certeza. El vapor

Jeannette ha sido aplastado á 260 leguas

del término anhelado de su viaje. No obstante,

cuanto menor es la probabilidad del triunfo,

más conviene honrar á los que mueren de

esta suerte por la noble causa de la ciencia.

Congreso Sesion de hoy 24 de Diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA. Abierta á

las dos y media. Leida el acta de la anterior,

fué aprobada. El Sr. Azcárraga dirige al señor

ministro de Ultramar una pregunta relativa

al desestanco del tabaco en Filipinas. El señor

ministro de Ultramar dice que dentro de poco

tiempo se traerán á la Cámara los presupe-

stos de Ultramar, y entonces podrá hacerse

cuantas aclaraciones juzguen oportunas los

señores diputados. El Sr. Alvarez Mariño

dice al ministro de la Guerra que debían

publicarse en la Gaceta los nombres de los

indultados por no haberse presentado oportu-

namente á los cantones. El señor ministro de

la Guerra explica las causas de no haberse

publicado la relacion nominal, y promete

hacerlo. ORDEN DEL DIA. Discusion acerca

del dictamen sobre el proyecto de ley de

reclutamiento y reemplazo del ejército. El Sr.

Canalejas consume el primer turno en con-

tra. Comienza diciendo que no sabe á qué

obedece la impaciencia de discutir este

proyecto, y condena el rumor que circula

acerca del propósito ministerial de retirar-

le y plantearle por decreto, porque, en su

opinión, sería un acto dictatorial é incul-

cable, que conculcaría el precepto legal. Dice

que el Gobierno tiene dentro de su seno

los enemigos que han de combatirle. Afirma

que se ha aceptado la enmienda del Sr. Pidal,

porque el Gobierno teme más á los oradores

ultramontanos que á los demócratas, aunque

éstos son brillantes. Emplaza al Gobierno

á combatirle en esta cuestion en ocasion

más oportuna, y la base de su discurso

descansa en la redencion por metálico del

servicio de las armas, puesto que, según el

orador, es de detalle para la comision,

aunque para él de principio. Entiende que la

comision no cede ni transige tratándose

de advertencias que procedan del campo

de los demócratas, y si lo hace procediendo

de los ultramontanos. El Sr. Becerra Ar-

meosto contesta á nombre de la comision,

asegurando que la comision que suele reco-

nocer la competencia del Sr. Canalejas en

asuntos militares, no puede estar de acuer-

do esta vez con lo que dice. Asegura que la

comision no ha cedido á los deseos del

señor Pidal y únicamente se ha atendido á

lo preceptuado por la ley de 1881. En lo que

se refiere á la redencion por metálico, dice

que será definitivo hasta que se reforme la

ley, pero que el espíritu del Gobierno y de

la comision es hacer obligatorio el servicio

de las armas como lo prueba el haberse

suprimido la constitucion y que la redencion

por metálico existe, por consiguiente, como

medida transitoria. Noche Buena Héos otra

vez en esa gran noche que dura veinticuatro

horas, porque dura todo el día 24. Noche

excepcional, brillante, esplendorosa, á la

cual llegamos con una buena provision de

alegría, de esperanzas y de apetito, y de la

cual saldremos, si salimos, no menos apro-

visionados de fatiga en el cuerpo, tédios y

desengaños en el alma, y plenitud embara-

zosa en el estómago. Es lo corriente. Noche

consagrada por nuestras costumbres á las

simpatias y animadas expansiones en el cari-

ñoso seno de la familia, al dulce calor de la

lumbre casera que caldea el alma tanto

como el cuerpo. Noche destinada á vaciar

sobre el plato la caja de ahorros, trasfugados

en manjares succulentos y sabrosos. Noche,

en fin, explotada previamente por esa

numerosa y pérfida grey de confiteros,

reposteros, fabricantes y expendedores de

las mil y una golosinas, potables y comestibles,

que inundan los escaparates de las tiendas y

los puestos improvisados en las calles y las

plazas. Hay, sin embargo, así en Madrid como

en todas las ciudades, un punto fijo, un núcleo

especial donde esas manifestaciones tentadoras

y atentatorias al peculio, pero características

de esta época, se acentúan en grado superlativo.

Penetrar en la Plaza Mayor de Madrid, en

estos dias, es lo mismo que decidirse á

volver á casa con el cuerpo magullado á

fuerza de apreturas y achuchones, con los

timpanos averiados por los gritos de los

chicuelos, los pregones de los que venden

el infernal estruendo de panderos, chicharras

y tambores; con un cargamento de viveres

bajo el brazo, y una ruinosa brecha en el

bolsillo. Aglomeranse los comestibles en

los puestos, en los tinglados y hasta en

inmensos montones alzados sobre el santo

suelo. ¡Y pensar que todo aquello tiene que

ser tragado! Porque, no hay remedio; re-

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escame Preciados, 235, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios  
 Agencia Escame, Preciados, 35, Madrid

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS  
 Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Única publicación en España que da patrones cortados á la medida de cada suscritora. Ningun periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba á otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripción en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
- 2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
- 3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
- 4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPañIA  
 Mayor, 18 y 20.



COLONIAL  
 Montero, 6.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Poquina, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenojo suizo, Gñebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Está en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8



TODOS LOS MODELOS  
 A  
 PESETAS 2.50 SEMANALES  
 sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento  
 al contado.

HILOS DE ALGODON,  
 TORZALES DE SEDA,  
 AGUJAS,

ACEITE,  
 PIEZAS SUELTAS  
 y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.

MADRID: Carretas, 35.  
 Fuencarral, 60.  
 Toledo, 68.  
 Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MAQUINA LEGITIMA  
 DE LA COMPañIA FABRIL SINGER.

Pídanse Catálogos ilustrados  
 con listas de precios.

CENTRO MEDICO-CONSULTIVO  
 Carbon, 8, 2.ª izquierda

El profesor médico que es á al frente de este centro cuenta con treinta años de prácticas, y acaba de llegar del extranjero, donde ha residido algunos años; posee específicos para muchas enfermedades de la matriz, de los vicios heréticos, escrofulos, sífilíticos y de los zafataes; y para toda clase de úlceras de la piel, boca, garganta, estómago é intestinos; para los males de ojos y cuantas enfermedades estén sostenidas por los expresados vicios.

También se cura la serdera cuando reconoce por causa ulceraciones en el oido.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tirolenses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses  
 Local nuevo

OBRA NUEVA

CUENTOS Y LEYENDAS

POR  
 PEDRO GROIZARD

SUMARIO

Las tres fortunas — La mariposa blanca — La locura de los curules — La aca-cia de los amantes — El géni y el mundo — La gruta de la verdad — El avaro D. Dima — Los dos extremos — Un traje decente — El drama del subterráneo.

Los señores suscritores á la GACETA UNIVERSAL, lo mismo de Madrid que de provincias, pueden adquirir un ejemplar de esta obra por el precio de CUATRO REALES pidiéndolo directamente al Administrador de este periódico.

Véndese también en las principales librerías de Madrid á SEIS REALES.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5. Amería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10; guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastián, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 8; Zaragoza, Coso, 33; farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO  
 Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:  
 Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.  
 Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.  
 Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas las usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 23, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

UNICO Y VERDADERO

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1882.

DE

D. JOAQUIN YAGÜE

De venta por mayor y menor en el antiguo y acreditado Almacén de papel de la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.

31, CONCEPCION JERÓNIMA, 31.

Millar, en octavo	encuadernados	130
Ciento, en id.	id.	14
Veinticinco, en id.	id.	4
Para cartera en id.	millar.	120
Idem id. en id.	ciento.	13

31, — CONCEPCION JERONIMA, — 31.

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, 1, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA

On parle française.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

VISITAS DE CONFIANZA

Á LA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administración y en las principales librerías. Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2.  
 Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880.  
 Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

ACADEMIA  
 PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES  
 San Bernardo, 41, Madrid.

SE CEDEN HABITACIONES CON  
 lujo y comodidades.  
 Lobo, 15, principal.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO